



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXII - Lunes, 21 de Enero de 2008 - Extraordinario Número 2

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

4.- Proceso Electoral 2008.- Composición de la Junta Electoral.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

4.-D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CERTIFICO:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 LOREG, se da publicidad a la composición de la Junta Electoral mencionada para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial de Melilla:

Presidente: Ilma. Sra. D.^a María José Alcázar Ocaña, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.

Vocales Judiciales: Ilma. Sra. D.^a Inmaculada Lucena Merino, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal n.º 1 e Ilmo. Sr. D. Alvaro Salvador Prieto, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal n.º 2.

Se hace constar como inicialmente fue designada como Vocal la Ilma. Sra. D.^a María del Carmen Carpio Lozano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2, si bien excusada la misma, dicha excusa fue admitida por la Junta.

Secretario: D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.

Se participa como la sede de la Junta Electoral se encuentra ubicada en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Melilla, Edificio V Centenario, Torre Norte, planta 5ª.

En la Ciudad de Melilla, a dieciocho de enero de dos mil ocho.

El Secretario de la Junta Electoral. Miguel Manuel Bonilla Pozo.